

Buscan fijar salarios a servidores públicos

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La bancada legislativa de Morena propuso regular las remuneraciones de los y las funcionarias públicas para que su salario no sea mayor al del presidente y del gobernador de la entidad, sino acorde con la función que llevan a cabo, como ocurre con al menos otras 11 entidades.

La propuesta de la diputada Rosa María Zetina González es ajustar los salarios de los tres poderes y cabildos municipales, para ahorrar 25 millones de pesos anuales, que podrían ser destinados a otros rubros más relevantes.

Subrayó que actualmente la disparidad se observa en el Poder Judicial y en una veintena de ayuntamientos, donde los sueldos no son acordes con la pobreza del municipio ni el número de habitantes.

Por ello, propone que en las poblaciones con 1 y 2 millones de habitantes sea un salario neto de entre 79 mil 200 y 101 mil pesos; las de 500 mil a 999 mil habitantes entre 63 mil y 79 mil 200 pesos.

Las de 200 mil y 499 mil habitantes entre 51 mil 300 y 63 mil pesos, las de 50 mil personas y 199 mil entre 40 mil 500 y 51 mil 300 y las que tengan menos de 49 mil 999 pobladores entre 22 mil 500 y 40 mil 500 pesos.

La iniciativa es para regular las remuneraciones de en los poderes del estado, municipios y los órganos autónomos de la entidad. Estados como Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Tabasco, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Quintana Roo y Ciudad de México ya cuentan con la normativa. ■